Guayaquil, Julio 11 de 2014

Señor
GERENTE
COMPAÑÍA SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que **CUATRO (04)** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el Certificado Provisional No.01, numeradas desde la 793 a la 796; y, pagadas en un 100% de la Compañía **SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA,** han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora **MARISOL ELIZABETH CHOEZ GARCÍA** de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N° **091215303-8.**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA**

Atentamente,

JOSÉ DAVID POVEDA CASTRO
CEDENTE

SANDRA JANINA CHOEZ GARCIA
CONYUGUE

MARISOL ELIZABETH CHOEZ GARCÍA
CESIONARIA

Guayaquil, Julio 11 de 2014

Señor
GERENTE
COMPAÑÍA SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que **CUATRO (04)** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el Certificado Provisional No.02, numeradas desde la 797 a la 800; y, pagadas en un 100% de la Compañía **SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA,** han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora **MARISOL ELIZABETH CHÓEZ GARCÍA** de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N° **091215303-8.**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA SETPOVEDA S. A. SOLUCIONES ELÉCTRICAS TOTALES POVEDA**

Atentamente,

PEDRO JOSÉ POVEDA CASTRO
CEDENTE

IRMA ANGELA ESPINOZA BENITEZ
CONYUGUE

MARISOL ELIZABETH CHÓEZ GARCÍA
CESIONARIA